

Apertura de Cuenta

1. Completar el Formulario de Apertura

Se debe completar el formulario de apertura en todos los campos y firmar donde corresponde. Una vez completado deberá adjuntar toda la documentación respectiva según corresponda. El formulario completo junto a la documentación deberá enviarlo por correo postal o traerlo personalmente a nuestras oficinas (Esmeralda 303 1° Piso, CABA) o a las del Nuevo Banco del Chaco S.A. presentándolo en la Oficina de Inversiones. Toda la documentación será analizada y se procederá a la apertura de cuenta comitente se le informara mediante un correo electrónico al momento de estar operativa.

	Arancel
Apertura de cuenta	Sin Cargo
Mantenimiento Mensual	\$ 75 + IVA*

*Cualquier cambio en el arancel de Mantenimiento Mensual será avisado con 30 días de anticipación.

2. Ingreso y Retiros de Fondos

Abierta la cuenta, usted podrá realizar transferencias electrónicas de fondos a fin de fondear su cuenta comitente y comenzar a operar a través de uno de nuestros representantes o de nuestra plataforma on-line.

Desde su Home Banking, cajero automático o en la sucursal de su banco usted deberá poder realizar la transferencia electrónica a una de las cuentas bancarias de Nuevo Chaco Bursátil S.A. que se indican a continuación.

N° de Cuentas en Pesos de Nuevo Chaco Bursátil S.A. (CUIT: 30-71087435-9)

Banco	N° de Cuenta Corriente	N° de CBU
Nuevo Banco del Chaco S.A.	459/06	3110019701000000459063
Banco de Valores S.A.	3-001-0000009703-1	1980001730000000970315

N° de Cuenta en Dólares de Nuevo Chaco Bursátil S.A. (CUIT: 30-71087435-9)

Banco	N° de Cuenta Corriente	N° de CBU
Nuevo Banco del Chaco S.A.	5003919/09	3110019715005003919098

No se pueden aceptar depósitos en efectivo o por cajero.

Solicitamos no realizar transferencias hasta no recibir el correo confirmado la apertura.

Una vez realizada la transferencia debe informarla a Nuevo Chaco Bursátil S.A. enviando el comprobante de la operación a las casillas de correo electrónico de contacto **(NO WHATSAPP U OTRO MEDIO)**

Nuevo Chaco Bursátil S.A – Agente del Merval N°32 – AlyC Propio CNV N°208
Esmeralda 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Tel: +54 11 5277 8550
Web: www.nchacobursatil.com.ar | Contacto: maguirre@nchacobursatil.com.ar
rtallarico@nchacobursatil.com.ar

Para **retiros de fondos**, por favor solicitarlos a la casilla mencionada en el párrafo anterior indicando el monto a ser transferido. Tenga en cuenta que los retiros de fondos serán enviados a las cuentas oportunamente informadas en el formulario de apertura en la sección **“INSTRUCCIÓN PERMANENTE MEP”**.

Como Operar

Una vez realizada la transferencia bancaria y que el dinero ha sido acreditado en su cuenta comitente el cliente puede operar por alguno de los siguientes canales:

- Telefónicamente al número (+54 11) 5277-8550
- Enviando la orden al correo ordenes@nchacobursatil.com.ar / rtallarico@nchacobursatil.com.ar o y/o maguirre@nchacobursatil.com.ar
- Personalmente a través de nuestra plataforma : <http://clientes.nchacobursatil.com.ar/>

En el día que se realizan las operaciones se recibirá en el correo electrónico informado en el formulario de apertura los comprobantes que respaldan las mismas.



